

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****94** *PROMUEVE Y CONSTRUYE CEMEMI, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a Maria Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 248/09, a instancia de Francisco Murcia Calvo, Francisco Fernández Moreno, José Luis Martínez Ruiz y Carlos Idígoras Calvo, contra Promueve y Construye Cememi, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 20.763,3 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 15 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090092451-1